

DECRETO EXENTO Nº 452 /
RETIRO, 08 de Febrero 2024
VISTOS:



1º.- Resolución Exenta Nº 57/VII REG del 21 de febrero del 2022 del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule

2º.- Convenio de fecha 21 de febrero de 2022 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule.

3º.- El Decreto Exento Nº 705 de fecha 17 de marzo de 2022 de que aprueba Convenio de fecha 21 de febrero de 2022 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule.

4º.- El Decreto Exento Nº 722 de fecha 18.03.22 que crea Cuentas (Extrapresupuestarias) Complementarias de Administración de Fondos, PROGRAMA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, para la Municipalidad de Retiro.

5º.- Memorandum Nº 211 de fecha 06.02.24 de Directora (s) Desarrollo Comunitario que solicita cambio de nombre del Programa.

6º.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- MODIFIQUESE, el nombre de la Cuenta (extrapresupuestarias) Complementaria de Administración de Fondos, Nº 214.05,01.170, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-01-170	CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL EN VIOLENCIAS DE GENERO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE RETIRO



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTORA DE SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

▪ SERNAMEG / Secretaría Municipal / Adm. y Finanzas / DIDECO / Archivo SECPLA (2) /
RRP/LSL/EBF/mlp.-

